

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España. 1 peseta mensual
ANUNCIOS
plano. 0'15 cts. palabra
2.ª y 3.ª. 0'25 "
4.ª. 0'40 "

EL TIEMPO

Redacción Administración y Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante...

DIARIO INDEPENDIENTE

Número abarado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MANANA

Franqueo concertado

Notas del día

Con una calma envidiable se desarrolló la última sesión del municipio. Las cosas que por ligereza estuvieron a punto de salir de quicio...

Nadie más interesado en que así ocurra que el partido conservador que fué siempre un eficaz y decidido cooperador de los alcaldes liberales en las épocas en que de su auxilio necesitaron.

No distinguió procedencias, ni se inclinó en sentidos personales, ni partidistas, y por lo mismo pudieron libremente realizar sus gestiones, los de un bando que los de otro.

Reciente está el caso del señor Clemares, que tuvo que correr verdaderos temporales; y si no naufragó en más de una ocasión no fué porque sus mismos amigos no hicieron cuanto supieron para sembrarle el camino de escollos.

Pérdura aún el recuerdo de algunas sesiones, en las que los espíritus llegaron a tal grado de exaltación, que si el partido conservador no hubiera tenido un tenaz empeño en sacarle a flote, porque con el señor Clemares flotaba una causa justa, acaso el señor Clemares, con su rectitud, con sus buenos deseos y mejor buena voluntad no hubiera podido realizar su empresa.

Recordábamos esto al señor Llanos, al hacerse cargo de la alcaldía, y acaso tengamos que repetirselo alguna vez más en el desarrollo de su gestión, en la que tropezará sin duda alguna con más de un obstáculo que no le será creado por el partido conservador.

Una larga experiencia, confirmada precisamente por los hechos, tiene justificados estos juicios, que casi pasarán a la categoría de «axiomas» á medida que el señor Llanos vaya actuando en la vida municipal.

Sigue el Gobierno diciendo que está preocupadísimo y resuelto á todo trance á evitar el encarecimiento de las subsistencias, corriendo á raiz el mal y atacando los abusos en sus causas originarias.

Como propósito ya lo aplaudimos á su debido tiempo; pero como realidad estamos deseando hacerlo.

Precisamente hemos leído que con posterioridad á esos arreos propugnados á todos los vientos, los trigos han experimentado una nueva alza, y hasta los aceites que estuvieron encalmados por la falta de exportación y por el exceso de producción, no han podido sustraerse al ambiente alcista y han tomado también mayor precio.

Las carnes, especialmente las de cerdo, han llegado también á valer en esta temporada más de un veinte por ciento sobre la temporada anterior y si habíamos de hacer un examen comparativo resultaría que cada día que está pasando es un nuevo pellizco para el bolsillo del contribuyente y del consumidor.

Por eso estamos ansiosos de esas medidas salvadoras que pongan el muro á esos abusos, que no por ser muy conocidos resultan fácil de remediar.

Y en esto no se puede decir que las impaciencias nos han entrado

desde que ha cambiado la situación; pues nuestros números dan fe del incesante estímulo con que hemos procurado espolear la voluntad de las autoridades y los frecuentes lamentos, que recogidos de la opinión hemos expuesto, demostrarán que el asunto ha tenido para nosotros una excepcional importancia y un valor extraordinario.

COSAS

Luis Bonafoux, el contadante periodista que fué expulsado de París, escribe al «Heraldo», desde Londres diciendo que en lo sucesivo dedicará sus crónicas á dar cuenta de las modas femeninas, á cantar las vejas del paño inglés sobre el de Tarrasa, ó á otras mezcleras por el estilo, porque las persecuciones de que esta siendo objeto le impiden hacer crítica sobre la guerra.

Con este motivo, los enemigos de la Albién han sacado á relucir nuevamente la falsedad de esa libertad inglesa que tanto admiran nuestros anglófilos.

—¡Ah, el respeto al Derecho!— dicen—Eso es una falsedad.

Señores míos: yo supongo que en Inglaterra habrá respeto al derecho; pero para algunas cosas, ¡caray! «no hay derecho».

Bonafoux en París, y luego en Londres, no ha hecho más que arrear morteros de 42 contra ingleses y franceses; y es lo que dirán estos:

—Bien está que entre en corto y por derecho; pero que no barrene. Ahora; que Bonafoux no hace más que decir verdades del tamaño de las islas británicas.

Grecia sigue manteniéndose neutral y resistiendo los embates de unos y otros guardando un equilibrio admirable; pero mientras, los franco-ingleses siguen tomando territorios griegos á título de necesidades de la guerra; claro está que anunciando que aquellas ocupaciones son «provisionales».

¡Sí, sí; que se fien los griegos de Inglaterra, y no corran.

¡Cualquiera los echa luego de donde ellos ponen la planta Neutral y todo ya verá luego Grecia en lo que queda su territorio.

Esas si que son «neutralidades que matan».

Los austróhúngaros continúan su avance victorioso por Montenegro. No tiene duda ya que el minúsculo reino corre el mismo camino que su hermanito el de Servia.

Los últimos telegramas afirman que ya ha caído Cetina en poder de los austríacos.

¡Pobre Montenegro! Su cielo está de negros nubarrones.

Tal van las cosas que quizá dentro de muy pocos días el bravo reino montenegrino habrá pasado á la historia, y su rey irá á unirse en el destierro con el de Servia y Bélgica.

Uno más que caiga y podemos cantar tute.

Ahora que mientras no llega el cuarto, con medias de reyes se puede envidiar órdago á la grande.

Ahora resulta que los ingleses no se han ido de positas al evacuar Gallipoli. Los turcos, que se enteraron á tiempo, les atacaron furiosamente, haciéndoles un gran número de bajas y tomándoles un importantísimo botín.

No; si ya se ha demostrado en los Dardanelos que á estos turcos hay que mirarlos con lentes.

Ellos podrán ser incivilizados, como dicen los aliados, pero como dar danielos puntos precisos en todo momento.

El manifiesto que los españoles germanófilos dirigen á Alemania lleva ya cerca de siete mil firmas.

Cuando los alemanes lo reciban dirán:

—¡Muy agradecidos por tanto cariño! pero con que nos hubiera enviado cien cartuchos cada señor que firma, nos hubiera hecho un favor mucho más grande.

Los manifiestos resultan demasiado inocentes.

OH.

UNA CIRCULAR

Los abonos MINERALES

El director general de Agricultura, señor D'Angelo, ha dirigido la siguiente importante circular:

«Reglamentado el comercio de

abonos en España desde el año 1910, merced al Real decreto de 30 de septiembre del mismo, que se reformó y completó por el de 2 de diciembre de 1910, no cabe dudar, como en la exposición de este último se decía, que se ha moralizado en gran manera el negocio de los abonos y han ido adquiriendo los agricultores la confianza de que carecían por lo general en épocas anteriores».

Pero con motivo de la guerra europea han sufrido tal trastorno, se han modificado de tal modo las bases de muchos negocios, que, refiriéndonos al de los abonos, cuya importancia en la producción sería inútil encarecer, por virtud de la escasez y de su elevado precio han vuelto á observarse hechos ya casi desconocidos en años anteriores al pasado y al actual; y estos hechos, algo frecuentes, por desgracia, y que han consistido en hacer víctimas del fraude á los agricultores, se repetirán sin duda más en el porvenir amenazando con hacerse crónicos si no se procura extirparlos con la constante vigilancia y las rápidas medidas que el mal requiere.

En ambos decretos no vacilaron los Poderes públicos en depositar por completo su confianza en el Cuerpo nacional agronómico (pues á él se encomendó su cumplimiento), respondiendo á ella tan cumplidamente esta institución, que los grandes resultados alcanzados desde el primer momento no sólo fueron debidos á la bondad de las repetidas reales disposiciones, sino también al acierto, eficacia y honradez con que en todo momento fueron aplicadas.

Confianza, pues, en que para evitar los males de que al principio se hace mención no es necesario excitar el celo del personal agronómico, sino dar facilidades é instruir á los agricultores para el mejor cumplimiento de lo preceptuado, haciéndoles conocer las garantías de que se rodea la adquisición de abonos y los medios con que cuentan para ser indemnizados en el caso de que gentes poco escrupulosas intentaran cometer cualquier abuso, esta Dirección general ha acordado dirigirse á usía para que por los medios que tienen á su alcance haga que los alcaldes y el mayor número de agricultores de esa provincia se penetren de la conveniencia de que en toda compra de abo

V aniversario DE LA ILUSTRISIMA SEÑORA Doña Encarnación López Navarro que falleció el 15 de Enero de 1911. En sufragio de su alma, de la de su esposo don Vicente Martínez Villa, de la de su hijo don Jacinto Martínez López y demás difuntos de la familia (q. e. p. dd.) Se dirán misas hoy, domingo 16, cada media hora desde las ocho hasta las doce, aplicándose los cultos que se celebren en la iglesia de la Merced. Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos una oración por las almas de los finados y asistan á alguno de dichos actos, por lo que les anticipan las gracias. Murcia 16 de Enero de 1916. Los Excmos. éltimos señores Obispos de Avila y Cartagena han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

no se cumplan las disposiciones del Real decreto de 2 de diciembre de 1910, dándoles las instrucciones necesarias para facilitar su observancia, haciéndoles conocer los laboratorios adonde tienen que dirigirse é indicándoles que, en el caso previsto por el Real decreto de que se trata, en que no existiera fraude y fuera el agricultor el que debiera pagar el análisis, el costo máximo de éste por cada muestra, aunque contengan más de una substancia fertilizante, no excederá en total de 5 pesetas, conservándose íntegra la tarifa vigente en el caso en que sean los fabricantes los que tengan que abonar el importe del análisis, ó bien cuando el agricultor ó particular lo encargue para otros usos que no sean exclusivamente los del Real decreto de referencia».

La Caja postal DE AHORROS Su implantación. Importantes decretos. El funcionamiento de la Caja postal de Ahorros comenzará en

breve, cuando el local del nuevo palacio de Comunicaciones esté en disposición de alojar tan importante servicio, cosa que sucederá á primeros del mes próximo, y cuando se hayan cumplido los trámites administrativos previos para la implantación de la trascendental reforma. Entre estos trámites figurarán la firma del reglamento y la constitución de los Consejos de Vigilancia y de Administración, á los cuales corresponderá, en su día, fijar el interés que devengarán las imposiciones de la nueva institución, cuya importancia y trascendencia, no solo para los intereses del público en general, sino para los del Estado, son notorias.

Ha sometido á la firma de S. M. el Rey el ministro de la Gobernación el real decreto estableciendo reglas para constitución de los aludidos Consejos, para que, con su concurso, puedan adoptarse las disposiciones previas para la apertura de la Caja, en la cual deben intervenir, por ministerio de la ley ó por conveniencia de la Administración, afortunada de todas las cooperaciones que representen garantía de acierto en la iniciación de la trascendental reforma. Se ha prescrito de fundir en uno los dos citados Consejos, por creer indispensable la acción de ambas entidades bien definida é independientes por sus distintas atribuciones; el Consejo de Administraciones, encargado de encauzar y dirigir las operaciones de la Caja, y el de Vigilancia, aparte de la misión que le da nombre, destinado a cumplir las de propaganda y difusión, tan necesarias en una obra de positiva trascendencia social.

De aquí se ha estimado la conveniencia de constituir el primero con aquellos elementos que, por la relación entre las funciones de la Caja postal y la de sus propios cargos, ó por los conocimientos especiales y prácticos que estos impliquen, se hallen en mejores condiciones para prestar al nuevo servicio el concurso asiduo que requiere empresa de tanta importancia, llevando al Consejo de Vigilancia las personalidades que por su alta representación ó dirección de clases en las cuales debe influir más la labor educadora de la Caja, ó que más eficazmente puedan inculcar en las demás la idea del

cer lo que usted ha hecho, lo que puede volver á hacer, con encasamientos, excepcionales. Reconstituir una siña a sus padres, al hogar familiar; llevar la alegría y la ventura á una familia; arrastrar criminales feroces y malvados al brazo de la justicia y evitar grandes dolores y sufrimientos, ¿habrá jamás una ocupación más noble? Si yo fuera hombre, sería un detective como usted, y nunca dejaría de poner al servicio de mis semejantes tan valiosos y envidiables dones.

—Así le habé contestado Stanhope, impresionado, besando una mano de la joven.

Pasaron varias meses. Transcurrió el invierno, y llegó el verano.

Walter había continuado en América, en estrecha amistad con Alasworth, y el abogado Follingsbee La casa de Leslie, como el palacio Warburton, estaban abiertas a todas horas para él, dispensándole la acogida más cariñosa. Wina, que fué una novia imprudente y una prometida algo altanera, se había convertido en la mejor y más amable de las esposas. John Alasworth se rejuveneció, y Leslie, habiendo transcurrido cierto tiempo desde su viudez, abrió de

ba todo.

—Estás loco, amigo Van.

—No lo creo. Lo que me figuro, no es sino el término natural de este asunto. Tú eres á los ojos de esa mujer un verdadero héroe. No seas tan reservado, Ricardo. Si quieres á esa mujer ella te corresponde, no tengas duda.

Vernet se marchó al decir esto, y Stanhope continuó su paseo profundamente abstraído y pensativo.

Aquella noche hizo una visita al palacio de Warburton.

Dos meses después se celebró el casamiento de Alan con Wina. Entre los invitados se hallaba Stanhope.

—Esta casa tendrá una nueva dueña, señor Stanhope—le decía Leslie.—Yo voy á abdicar en favor de Wina.

—¿Por completo: señor Warburton?

—Por completo. He luchado hasta el fin, vendiendo sólo después de dolorosa y cruel lucha, Alan y Wina reseraron así su casato regresan. Mi padre y yo hemos buscado ya un nuevo ho-

ahorro, y por sus estudios sobre las necesidades y evoluciones sociales y sobre la relacion y armonia entre los intereses del publico y del Estado, puedan estimular la prevision, contribuir al fomento y desarrollo de la Caja y vigilar desde una altura en que no se sienta la necesidad de procedimientos ni la influencia de prejuicios administrativos la funcion total del nuevo organismo.

El real decreto firmado por Su Majestad ayer establece que constituirán el Consejo de Vigilancia de la Caja postal de Ahorros, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, el director general de Correos y Telégrafos, como vicepresidente, y los subsecretario de los ministerios de Estado y Guerra; el intendente general de Marina, los presidentes de los Institutos de Reformas Sociales y Nacional de Previsión, los directores generales de Primera enseñanza y de Prisiones, el interventor general de la Administración del Estado, un diputado a Cortes y un senador del reino, designados por el ministro de la Gobernación; el obispo de Madrid-Alcalá y el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid.

Constituirán el Consejo de Administración de la Caja postal de Ahorros, como presidente, el director general del Tesoro, vicepresidente; el subdirector de Correos y Caja de Depósitos en la Dirección general del Tesoro; un subgobernador del Banco de España, designado por el Consejo del mismo establecimiento; el abogado del Estado, asesor de la Dirección de Comunicaciones; un vocal obrero del Instituto de Reformas Sociales, designado por éste, y cuatro personas nombradas libremente por real decreto, a propuesta del ministro de la Gobernación.

Las funciones de secretario las ejercerá el administrador general de la Caja postal de Ahorros.

Han sido nombrados consejeros del Cuerpo de Vigilancia el senador D. Emilio Juno y el diputado don Antonio Arceche, y del de Administración de la Caja postal, don Basilio Paraiso, don Torcuato Luca de Tena, don Emilio Rúa y don Wenceslao Delgado.

Informaciones oficiales

GOBIERNO CIVIL

La Alcaldía de Alguazas da cuenta a este Gobierno haber remitido al Inspector general de Sanidad exterior el cuestionario y estado de natalidad y mortalidad.

LONJA DE MURCIA

Precios del día 15: Patatas, 8'50.—Guisantes, 14.—Nabos, 1'25.—Tomates, 15.—Habas, 15.—Cardos, 3.—Boniatos, 4.—Cebollas, 7'50.—Alcachofas, 24.—Limones, 0.—Apios, 3.

MATADERO GENERAL

Las reses sacrificadas en el día 15 para el consumo público fueron las siguientes:

Vacas, 0.—Corderos, 3.—Ternezas, 3.—Cabritos, 00.—Peso, 675 k.

Cerdos, 17.—Peso, 1448.

Por estos conceptos se han recaudado el día 14, 134'83 pesetas.

PESCADERIA

Precios del día 15: Pescada, 2.—Salmonete, 2 y 1'40.—Sardina, 1 y 0'80.—Mújol, 1'20.—Dorada, 1'20.—Boqueron, 0'60.—Calamares, 0'0.—Pajel, 1'60 y 1'20.

JEFATURA MUNICIPAL

Los guardias del municipio han hecho las siguientes denuncias:

El cabrero José Nicolás Esteve, de Monteagudo, por entrar las cabras sin bozal en la población.

El carnicero del Palmar que vende en esta plaza de abastos José

Muñoz (*) el Primo, por dar la mercancía falta de peso.

Dos tartaneros por no llevar luz en el cazruaje.

El panadero Antonio García, por pasar con un carro de mano por Floridablanca.

Juan de Dios Hernández, por tener un cajón de madra en la acera de la calle de Sagasta, interceptando la vía pública.

Se encuentran rotos varios faroles de la plaza de Santo Domingo y calle de la Acequia.

Por los teatros

Romea

Anoche se abrió nuevamente este teatro actuando la compañía cómico-dramática que dirige la joven y ya notable actriz murciana Carmen Lopez Lagar.

Para presentación de compañía se estrenó la comedia de Gregorio Martínez Sierra «Pasión».

Es esta comedia una nueva muestra de ese teatro decadente, sin nervio, sin fibrá, á que nos tiene acostumbrados Martínez Sierra. El argumento está falto de toda originalidad; la acción es monótona y el valor literario escasísimo.

El publico escuchó la comedia casi con indiferencia; y si sonaron aplausos al final de los actos, fueron tributados, más que á la obra, á la labor que realizó Carmen Lopez.

Muy justos fueron esos aplausos porque nuestra paisana mostró un gran dominio de la escena y una verdadera alma de artista; la señorita Lopez Lagar ocupará muy pronto un buen puesto entre las artistas españolas.

Isabel Espada y Gutiérrez estuvieron muy ajustados; Jeréz nos pareció un actor de positivo mérito; los demás completaron el acuerdo conjunto.

Isabel Espada, Carmen L. Espada, Jeréz y Gutiérrez esruvieron también acertadísimo en «El sexo débil».

Esta tarde se representará «Malvaloca» y esta noche se estrenará la comedia en dos actos de Linares Rivas «Fantasmas».

Ortiz

La notable artista Pilar García continua llevando un público muy numeroso á este teatro.

Los cantos regiosales que tan á la perfección domina esta artista, gustan cada noche más; y el público le otorga constantes y muy merecidas ovaciones.

El éxito que suponíamos que iba á obtener este número, se ha confirmado.

Circo

La interesante película de gran atracción «La llave maestra», una de las películas más bonitas que hemos visto, está llevando á este teatro todas las noches que se proyecta, numeroso público.

A esto contribuye también los duetistas «Les Resualik», notables artistas que están obteniendo un gran éxito.

San Fulgencio

Hoy celebra la iglesia la festividad de San Fulgencio, Patrón de Murcia.

En la Catedral habrá solemne función religiosa, oficiando de Pontifical el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Celebran sus dias los señores don Fulgencio Alemán, don Fulgencio Fuster y Fontes, don Fulgencio Cano y otros á quienes felicitamos.

LA NARANJA detenida

Ayer se han recibido telegramas en Murcia dando cuenta de que han llegado á Amsterdam los vapores de naranja que habían sido detenidos por los ingleses.

Añaden los telegramas que gran parte de la mercancía ha llegado podrida y que el resto ha quedado detenida en el muelle por orden del Gobierno inglés.

En vista de esto se han dirigido desde aquí los siguientes telegramas:

«Ministro Estado.—Madrid.—Consignatarios Amsterdam telegrafían que vapor «Pomona», entregó naranja sin valor estado podredumbre; y que vapor «Agamenón» descargó naranja estando cajas sobre muelle intervenidas Gobierno inglés. Federación Agraria en representación agricultores esta región solicita de V. S. gestione activamente cerca aquel Gobierno para que haga entrega cajas intervenidas á destinatarios; contrario repetirásé terribles consecuencias vapor «Pomona», acentuándose situación angustiosa creada á esta huerta é industrias que de este negocio se derivan, continuando pero actual más de diez mil obreros.—Velasco.»

Del diputado á Cortes don Joaquín Payá á ministro de Estado.—Según noticias Amsterdam naranjas vapor «Agamenón» detenido y libertado por Gobierno inglés continúa intervenida sobre muelle Amsterdam sin poderla retirar destinatario; ruego V. E. gestione activamente entrega inmediata en evitación de mayores perjuicios á los ya sufridos por estar pudriéndose

toda esta fruta; tambien le ruego practique las gestiones necesarias para que vapores «Neptunus» y «Vesta» salidas de Cartagena ultimamente fechas 2 y 12 actual lleguen á su destino cuanto antes para atenuar la segura ruina de estos laboriosos industriales.»

«Ministro Estado.—Madrid.—Nos telegrafían nuestros consignatarios de Holanda que naranjas del vapor «Agamenón», están detenidas sobre muelle Amsterdam. Rogamos á V. E. gestione cerca Gobierno inglés entregue seguidamente naranjas á los destinatarios para evitar mayores perjuicios. Nos dicen mayoría fruta pudriéndose.—Emilio Cortés, Nicolás Gomez, Garcia Ramos, Miguel Miró, José Gil, Antonio Gomez, Hernandez, Antonio Gastaño, Domingo Hernandez.»

El senador del Reino don Isidoro de la Cierva ha telegrafiado en el mismo sentido á su hermano don Juan.

Como se ve el conflicto sigue en pie y aun si se quiere, agravado con estas últimas noticias.

En vista de ello hoy saldrá para Madrid una comisión de exportadores y cosecheros que con los representantes en Cortes se avistarán con el Gobierno para buscar una solución á tan grave problema.

Sabida es de todos la sorpresa de que ha sido objeto nuestra exportación de naranja por parte de Inglaterra al detener y apresar los siete barcos que cargados de este fruto iban con destino á Amsterdam. La prensa, las autoridades y la opinión entera han estado de acuerdo en calificar de arbitrario este hecho; y cuando con la noticia de que esos barcos habían sido libertados y llegado felizmente al punto de su destino (no sabemos si por nuestra mediación) las esperanzas habían vuelto á renacer, los consignatarios de nuestros Exportadoras que hay en Holanda nos comunican un nuevo hecho que ha sido el jarro de agua fría entre nuestro nacients optimismo.

He aquí lo ocurrido: los barcos han llegado á Amsterdam; la naranja que llevaba el «Pomona», ha sido declarada inutil para la venta por su estado de podredumbre y la del «Agamenón», (y tal vez la de los demás barcos) en que la mercancía se conserva en buen estado ha sido intervenida por el gobierno inglés y por tanto imposibilitada para la venta como si hubiera corrido los mismos riesgos que la del «Pomona».

La conducta seguida por Inglaterra es incomprensible é inculcable. En esos barcos iba nuestra naranja de la sangre, naranja que solo se puede vender con ventaja en los mercados de Holanda porque

en los ingleses y franceses no produce ni para el flete. Es natural que este fruto derivé hacia las costas de Holanda con lo cual no se falta á las leyes de los neutrales ni puede perjudicar á ninguna potencia; y si Inglaterra no lo cree así, no ya por razones de derecho internacional, sino porque así convenga á su capricho ó á sus planes diplomático comerciales, lo menos que se le puede pedir es que diga clara y terminantemente: «no quiero que exportéis más naranjas»; pero nunca él que afirmando por un lado que ha convenido con nuestro gobierno en que se puede exportar en los barcos de la Mala Real, coja después estos mismos barcos, los aprese y cuando ya parte del fruto está podrido los snelte, tal vez para no disgustar á Holanda, pero impidiendo que nuestra naranja, una vez desembarcada, pueda ser vendida. (!!!)

A evitar que nuestra riqueza corra tan peregrinamente al abismo de su ruina, hay que unir todos los esfuerzos; el cosechero porque pierde sus afanes, los exportadores porque se arruinarán y la clase obrera, los miles de obreros que viven de esta industria y sus similiares, porque si los almacenes se cierran su situación va á ser desesperada.

En breve saldrá una comisión para Madrid. En ella deben ir representadas todas las fuerzas vivas de nuestra región, tanto autoridades como propietarios, exportadores, cosecheros; comerciantes y representantes en Cortes para ver si ya que no otra cosa puede recabar del gobierno el que gestione acerca de Inglaterra si la región levantina puede ó no exportar libremente sus naranjas y evitar esas detenciones y contratiempos que son la ruina de riqueza tan importante.

Cada hora que pasa en estas condiciones representa la pérdida de incalculables esfuerzos y valores; y los murcianos deben trabajar con tal actividad que consigam despertar á nuestra flamante diplomacia, que parece estar agobiada por una modorra de pesimismo.

J. VELASCO.

NOTICIAS

Los convalecientes, si quieren recobrar pronto sus fuerzas, que tomen el Jarabe de Hipofosfitos Salud, que abre el apetito y regenera el organismo.

Millares de médicos lo recomiendan. Aprobado por la Real Academia de medicina y cirugía.

Si se ofrecen similares rechácese; la oferta es interesada.

Sufragio

En la parroquia de San Andrés se

ha celebrado como primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora Doña Juana Mohino Tejero, esposa del que fué nuestro respetable amigo don Federico Gomez Cortina.

A tan piadosos actos han asistido muchos amigos.

A sus sentidos hijos les reiteramos nuestro pésame.

«Gaceta Médica»

El último número contiene el siguiente sumario:

Trabajos originales por los doctores Sanchez Pozuelos y Martinez Vargas.

Revista de academias.

Orónica médica.

Sección de farmacia. Noticias y fuera de texto anuncios.

La «Gaceta»

El ministerio de Hacienda dicta una ley concediendo una pensión anual vitalicia de 500 ptas á todo el que como clase, individuo de tropa ó asimilados á ella hubiesen tomado parte en la campaña de Africa de 1859 á 1860 que empezarán á disfrutar desde la promulgación de esta ley los 300 supervivientes más ancianos.

Instalaciones por el gas Gran economía en el consumo con el mechero Adler.—Se vende y alquila á precios económicos. Garcia Alcazar. Plateria, 15.

Círculo Católico

La misa que el domingo 16 de los corrientes se celebre á las doce en el oratorio de esta sociedad y el rosario que se rece durante la misma, se aplicarán por el alma del Ilmo. Sr. D. Andrés Baquero Almansa (q. e. p. d.) socio del Círculo recientemente fallecido.

Per la noche á las seis se celebrará la Junta general ordinaria que determina el art. 57 del Reglamento.

La tierra bien regada y abonada, da mucho fruto sin esquilmarse, por esto el que necesita trabajar corporal ó mentalmente, debe cuidarse mucho de sus dos sistemas nervioso y muscular, tomando antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

Enfermo

Se encuentra mejorado de su ligera indisposición el habilitado de este Gobierno Civil don Fernando Verdú.

Laboratorio de análisis microbiológico de D. Antonio Guillamon médico.—Orina, Sangre, Jugo gástrico, etc.—Exámenes microscópicos. Plaza de San Agustín, 2, Murcia

Traslado

Ha sido trasladado al gobierno de Zaragoza con el mismo empleo que desempeña en esta el secretario de este gobierno nuestro querido amigo D. Sinfiriano Bailón y Pita.

MATERIAL ELÉCTRICO en buenas condiciones, puede adquirirlo si se informa en 4.ª planta.

La Asociación de la Prensa

Junta general extraordinaria.—Se cita á los señores socios de la Asociación de la Prensa, para mañana domingo á las once, en su local al objeto de celebrar junta general extraordinaria.

Ruego á los señores socios la puntual asistencia.—El presidente, J. M. Tormel.

BOLETIN RELIGIOSO

ENERO 1916

DOMINGO XVI

El Dulcísimo Nombre de Jesús y San Fulgencio, patrón de Plasencia, Murcia y Cartagena.

VELA Y ALUMBRADO

Día 16.—En Agustinas por don Francisco Gil, esposa é hijos.

Día 17.—En Agustinas por don Ignacio Lopez Mompeán, esposa é hijos.

gar. Y no nos separemos nunca de Daisy.

Al anochar preguntó la señora Follingsbee á Stanhope:

—¿Ha salido usted el último rango quijoleto de Leslie?—le preguntó.

—No, señora.

—Pues ha cedido á Wina el palacio, como regalo de boda. Y todo lo que le correspondía heredar de su esposa lo dejará para Daisy.

—Es un acto muy hermoso—contestó Stanhope, visiblemente preocupado.

Cuando Alan y su esposa quedaron instalados en el palacio Warburton, Leslie y su padre recibían á sus amigos en su nueva residencia. No era tan grande como aquel si tan suntuosa tampoco, pero era hermosa y elegante en extremo.

—Me gusta más ésta—decía Leslie á Stanhope.—El palacio era excesivamente grande y luminoso. Wina pasó á dejar al cuidado de su madre ciertas tareas, y la señora Finch se conducirá como una excelente reina viuda. Y desde luego, al mismo tiempo que he abandonando la antigua casa, voy a dejar atrás mi pasado. Empezando una nueva vida en ésta.

—¿Me olvidará usted, pues, á mi por pertenecer á su pasado?—le preguntó Stanhope, sonriendo.

—No; en modo alguno—contestó Leslie en la misma forma.—Si le hiciera sufriría nuevos pesares. Tendría que reñir con mi padre y con Daisy, que no son ingratos.

Y á decir verdad, Daisy sentía grande y tierno cariño por su salvador.

Stanhope guardó silencio un momento.

—Algunos amigos—dijo al fin—me aconsejan que abandone el cargo y me embarque para una empresa más pacífica.

—¿Como?—exclamó Leslie.—¿Quiere usted decir que esos amigos desean que abandone la carrera, de deje de ser detective?

—Sí.

—¿Y qué ha contestado usted?

—No sé que resolver. ¿Le me aconsejaría usted, señora Warburton?

—Cualquier hombre puede ser comerciante—contestó Leslie al momento.—Las nueve décimas partes de la humanidad pueden ser e son médicos, abogados, sacerdotes. Pero los que poseen la habilidad, el valor y el talento para ha-

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

P. de Sastre y Seguí

Saldrá el 12 de Febrero de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor

Manuel Calvo

Saldrá el 25 de Febrero de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El Vapor

Alfonso XII

Saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor

Montevideo

Saldrá el día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Oolón, Sabanita, Oracabo, Puerto Gabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Ooro, Guama, Curupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

El Vapor

Línea de Filipinas

C. Lopez y Lopez

Saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, para Port-Said, Suez, Coloma, Singapore, Ho Chi Minh, Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El Vapor

Línea de Fernando Poo

C. de Cadiz

Saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 8.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 621.

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

Año 1913 Ptas. Ots.

Capital suscrito	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reservas técnicas	1.446.076'63
Id. de provisión y garantía	538.291'75
Primas netas	3.409.774'75
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	17.295.206'14

Año 1914 Ptas. Ots.

Capital suscrito	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reservas técnicas	1.865.981'92
Id. de provisión y garantía	672.748'33
Primas netas	4.344.303'38
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627'26

Estado comparativo por decenios

Año	Reservas estatutarias	Reserva de riesgos en curso	Indemnizados	Primas
1874	66.889'25	98.613'38	48.321'29	280.840'15
1884	166.026'86	178.133'33	217.286'01	534.400'12
1894	308.344'86	318.363'12	410.266'64	947.568'87
1904	606.823'01	619.073'32	670.419'20	1.869.019'88
1914	1.000.000'00	1.446.810'92	2.131.421'12	4.344.303'38

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia

Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

Máquinas de coser, bordar y accesorios.
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.
Gramofones, discos y accesorios.
Camas de hierro y de madera.
Muebles de todas clases y curvados.
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA

VENTAS A PLAZOS

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber verificado la dificultad de encontrar el material necesario para completar nuestro STOCK de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestra distinguida clientela y al público en general. Nuestros precios son módicos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.

CONDUCTORES, hilos y flexibles de la casa PIRELLI Y C.^a de MILAN (ITALIA).
PORTALAMPARAS y demás material pequeño.
LA MPARA DE FILAMENTO METÁLICO de diferentes marcas como OSRAM, A. E. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.

Brugarolas y C.^a—Sociedad núm. 10.

CASA FUNDADA EN 1890. — Teléfono número 163

Gran seguridad Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman á corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantízase el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frertería, 22.

Representantes

Con sueldo, buena comisión y gastos de viaje, se necesitan en provincias. Escribir á Juan O. del Mármol, Apartado 536, Barcelona. Remitir sellos.

AGUA DEL CAIRO

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA.

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color. PRECIO: 2 PSTR.

PEDID EN TODAS PARTES



CONTRA CATARROS, TOSES, EXPECTORACIONES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMAS AFECIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

40 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA

FRASCO 125 PTAS

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sosa de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartido para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telefónica y telegráfica Gefece MADRID

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con VINO FOSFATO VICTORIA

—Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—Murcia.

No mas purgas Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desbaratar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Intro-lucción fácil.—2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Derretimiento completo.—4.º Acción osmótica y desecante y estimulación de la contractibilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA», Oña para niño, 1 peseta; adultos, 1'50

Depositar en Murcia; don Antonio Ruiz Seiquer.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Platería.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar)

Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar) Depósito, Lenceria, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiados en varias exposiciones con Medalla de oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION—Cartagena